

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 218

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO, CULTURAL Y LEGISLATIVO EL "I  
ENCUENTRO DE LA RED REGIONAL DE TRABAJO SOCIAL JORNADA SOBRE

**Extracto:** VIOLENCIA DE GENERO, AVANCES Y CONTRADICCIONES EN EL AMBITO  
PUBLICO Y OSC", A DESARROLLARSE EN LA PROVICIA DE CATAMARCA EL DIA  
30 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

**Fecha:** 24 Nov. 2021

**Hora:** 11:36:19.739498



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 24 de Noviembre de 2021



Señor: Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores  
Ing. Rubén Dusso  
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Educativo, Cultural y Legislativo el **“I Encuentro de la Red Regional de Trabajo Social jornada sobre Violencia de Género, Avances y Contradicciones en el Ámbito Público, Privado y OSC”**. A desarrollarse en la Provincia de Catamarca el día 30 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca

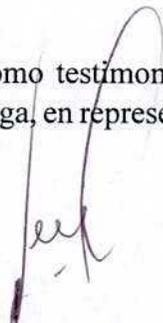


**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA**

ARTÍCULO 1°.- DECLARASE de Interés Educativo, Cultural y Legislativo el **“I Encuentro de la Red Regional de Trabajo Social jornada sobre Violencia de Género, Avances y Contradicciones en el Ámbito Público, Privado y OSC”**. a desarrollarse en la Provincia de Catamarca el día 30 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- LA Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento a la Lic. Sandra Solohaga, en representación de la Red Regional de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3°.- DE forma.-

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



### Fundamentación.

Señor presidente, señores senadores el presente proyecto tiene por objetivo Declarar de Interés Educativo, Cultural y Legislativo el **“I Encuentro de la Red Regional de Trabajo Social”** a desarrollarse, por primera vez en la Provincia de Catamarca, el día 30 de noviembre de 2021, y que contará con la presencia y disertación de reconocidos profesionales, docentes del ámbito universitario, como así también trabajadores sociales que se desempeñan en el campo de la seguridad, y en diversas instituciones civiles insertas en la sociedad.

Esta jornada surge como iniciativa de un grupo de profesionales de Trabajo Social, entre quienes se encuentra la Lic. Sandra Solohaga, nucleados en la “Red Regional de Trabajo Social” que, tomando como fecha trascendental el 25 de noviembre de 1960 en memoria a la lucha emprendida por las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, que se opusieron a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo y que fueron asesinadas por orden del dictador en República Dominicana y que fuera reconocido como el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”

Es por ello que esta jornada tendrá como tema “La Violencia de Género, Avances y Contradicciones en el Ámbito Público, Privado y OSC”.

Desde un tiempo a esta parte, se ha producido un avance significativo en el desarrollo y alcance de legislaciones y normativas que reconocen y protegen los derechos de las mujeres que, creemos desde nuestra óptica, deben profundizarse cada vez más y lograr un alcance efectivo.

Esta jornada es fundamentalmente de aprendizajes múltiples y de una retroalimentación producto del encuentro colectivo de los, las, trabajadores/trabajadoras sociales, que interactúan en las políticas públicas en las jurisdicciones nacional, provincial y municipal.

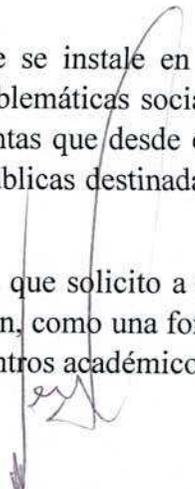
Nuestra provincia presenta un 70% de zona de montaña y que es característica determinante para abordar la Cuestión Social que se expresa en segregación social, agravada por altos niveles estadísticos de violencia de género, y que define una identidad de crueldad simbólica y material contra la mujer.

En este campo de conflictos, es que las trabajadoras y los trabajadores sociales, a través de los diferentes ámbitos del Estado, judicial, educación, desarrollo social y salud, mantuvieron un vínculo permanente con la población para que los recursos materiales o de servicios, respondieran a las diversas demandas.

Este encuentro tendrá como metodología la construcción de paneles disertantes, en el cual cada uno de los exponentes podrán compartir sus investigaciones, como así también sus experiencias de trabajo profesional, dejando abierto el debate para contribuir a la retroalimentación y a la pluralidad de voces entre los asistentes. Posteriormente se elaborará un documento resultado de las ponencias y aportes que tendrá como finalidad ser una contribución para fortalecer las políticas públicas en materia de violencia de género y Derechos Humanos de las mujeres.

Este encuentro pretende ser el primero de una jornada que se instale en los ambientes académicos, estatales y sociales, que nos posibiliten repensar las problemáticas sociales locales y aportar desde el conocimiento y experiencia profesional, las herramientas que desde este espacio sean posibles para lograr mayor efectividad y alcance de las políticas públicas destinadas a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Señor presidente, señores senadores, por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento y posterior sanción del presente proyecto de Declaración, como una forma de contribución y reconocimiento de esta Cámara, a este tipo de jornadas y encuentros académicos.

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA